SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°UNTH-2822-2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	UNTH-2822-2022
CONTRATISTA	**HERNANDEZ LOZANO KAREN DAHIANA**
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.070.620.595 de Girardot (Cundinamarca)
OBJETO DEL CONTRATO	Terapeuta Respiratorio
VALOR	45.500.000
TERMINO DE EJECUCIÓN	Del 01 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023
SUPERVISOR	**SMSM MARTHA LUCIA PINZON ALDANA**

JUSTIFICACIÓN SUSPENSIONES Y REANUDACIONES DE CONTRATOS

La señora HERNANDEZ LOZANO KAREN DAHIANA, solicitó suspender el Contrato de Prestación de Servicios NºUNTH-2822-2022, por 16 días, a partir del 10 al 25 de diciembre de 2022, por Motivos Personales; razón por la cual mediante el Oficio N° I-00003-202228934-HMC Id: 229074 de fecha 02 de diciembre de 2022 el Supervisor del Contrato solicita la suspensión del mismo.

Anexo:

- Oficio de Solicitud del Contratista
- Oficio del Supervisor

Por lo anterior, se procede a suspender el contrato Nº UNTH-2822-2022, a partir del 10 de diciembre de 2022.

TC. (RA) RICARDO A. HOYOS LANZIANO
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa

HERNANDEZ LOZANO KAREN DAHIANA
C.C. Nº 1.070.620.595 de Girardot (Cundinamarca)

SMSM MARTHA LUCIA PINZON ALDANA
Servicio de Terapia Respiratoria

Elaboró: Ivan Ariel Arias Carvajal
Auxiliar de Gestión- Contratista
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. Sandra Patricia Galeano Camacho
Profesional de Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. María Andrea Grillo Roa
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano

REANUDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°UNTH-2822-2022

Una vez cumplido el término de la suspensión solicitada, y habiéndose presentado el contratista para continuar con la ejecución del objeto contractual de la referencia; se reanuda el contrato Nº UNTH-2822-2022, a partir del 26 de diciembre de 2022.

TC. (RA) RICARDO A. HOYOS LANZIANO
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa

HERNANDEZ LOZANO KAREN DAHIANA
C.C. Nº 1.070.620.595 de Girardot (Cundinamarca)

SMSM MARTHA LUCIA PINZON ALDANA
Servicio de Terapia Respiratoria

Elaboró: Ivan Ariel Arias Carvajal
Auxiliar de Gestión- Contratista
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. Sandra Patricia Galeano Camacho
Profesional de Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. Maria Andrea Grillo Roa
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202228934-HMC Id: 229074
Folios: 2 Anexos: 0 Fecha: 02-diciembre-2022 12:50:07
Dependencia: TERAPIA RESPIRATORIA Origen: MARTHA LUCIA PINZON ALDANA
Destino: RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO
Serie: 1 SubSerie: 1

Bogotá, D.C.,

Señor
TC(RA) Ricardo Arturo Hoyos Lanziano
Subdirector del Sector Defensa
Subdirector Administrativo
Hospital Militar Central

Asunto: Remisión solicitud suspensión de contrato N° 2822/2022

Me permito remitir a usted la solicitud de suspensión del contrato N° 2822/2022 de la señora Karen Dahiana Hernández Lozano identificada con cedula de ciudadanía n° 1.070.620.595, quien presta sus servicios en el área de Terapia Respiratoria, solicitado por motivo personal, a partir del 10 de Diciembre de 2022 hasta el día 25 de Diciembre de 2022.

Lo anterior con fines pertinentes

Atentamente,

Martha Lucia Pinzón Aldana
Servidor Misional en Sanidad Militar
Terapia Respiratoria
Supervisor Contrato

Elaboró: Martha Pinzón
SMSM

Bogotá D.C., noviembre 29 de 2022

Dra.
Martha Lucia Pinzón Aldana
Servidor misional en Sanidad Militar
Terapia Respiratoria
Hospital Militar Central.

Asunto: Solicitud de suspensión de contrato No. UNTH-2822-2022.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar la suspensión del contrato de prestación de servicios profesionales No. UNTH-2822-2022 del 01 de noviembre 2022 teniendo en cuenta que por motivos personales de fuerza mayor tendré que ausentarme de la ciudad durante el termino comprendido entre el 10 de diciembre de 2022 y el 25 de diciembre de 2022.

De antemano agradezco su compresión.

Atentamente,

Karen Dahiana Hernández Lozano
Terapeuta Respiratoria
C.C. No. 1.070.620.595 de Girardot.

Bogotá D.C., noviembre 29 de 2022

Dra.
Martha Lucia Pinzón Aldana
Servidor misional en Sanidad Militar
Terapia Respiratoria
Hospital Militar Central.

Asunto: Solicitud de suspensión de contrato No. UNTH-2822-2022.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar la suspensión del contrato de prestación de servicios profesionales No. UNTH-2822-2022 del 01 de noviembre 2022 teniendo en cuenta que por motivos personales de fuerza mayor tendré que ausentarme de la ciudad durante el termino comprendido entre el 10 de diciembre de 2022 y el 25 de diciembre de 2022.

De antemano agradezco su compresión.

Atentamente,

Karen Dahiana Hernández Lozano
Terapeuta Respiratoria
C.C. No. 1.070.620.595 de Girardot.